



Lima, 15 de mayo de 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N.º 315

Miraflores – Lima 18

Attn.: Dirección de Emisores

Ref.: Hecho de Importancia

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes con relación a la Circular N.º 165-2006-EF/94.45.3, respecto a la información financiera que presentamos a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sobre el particular, cumplimos con remitirles el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 30 de abril de 2019 del Banco de Crédito del Perú, los cuales han sido remitidos a la SBS.

Atentamente,

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

José Luis Muñoz

Representante Bursátil